

# El Liberal Navarro

## DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 23 de Agosto de 1895

### Los mercaderes del templo

El ilustrado periódico madrileño *El Día* acaba de publicar un artículo en que bajo el mismo epígrafe que encabeza estas líneas trata de la cuestión más importante de política interior entre las culminantes que se desarrollan en España: de la marcha y carácter que lleva impresa en esta región la propaganda reaccionaria, apoyada y fundamentada principalmente en el falso concepto que gentes tan interesadas como poco sugetas á las enseñanzas del gran Leon XIII, vienen inculcando desde hace mucho tiempo en las masas del pueblo, único terreno abonado para ciertos errores y determinados excesos.

Un tanto duras son las frases de nuestro estimado colega; pero en el fondo tiene el escrito á que nos referimos indiscutible importancia. La verdad es que, salvas raras aunque honrosas excepciones, la mayoría de los sacerdotes que en este país ejercen su sagrado ministerio, alimentan y muestran excesiva afición á determinados partidos políticos, á pesar de las excitaciones de Leon XIII y á pesar de las indicaciones y terminantes enseñanzas de algunos celosos preladados, entre ellos del arzobispo de Valencia.

Por eso, con el objeto de dar á conocer como piensan acerca de la cuestión periódicos tan serios, comedidos y poco jaraneros como *El Día*, reproducimos á continuación los principales párrafos de su citado artículo:

«Nos telegrafían que ha producido impresión en San Sebastian un artículo de *La Voz de Guipúzcoa*, de ayer, titulado «La verdad desnuda», que en sustancia dice que los esfuerzos del Pontífice nada consiguen en favor de las instituciones liberales en las provincias vascas, porque los curas obedecen al señor Nocedal y á don Carlos.

Hemos leído el artículo, y en este punto no ofrece novedad alguna, pues sin pretender pasar nosotros tampoco por descubridores de la causa, al comentar la revista militar de Vitoria dijimos que precisamente su importancia estribaba en que al hablar el Nuncio en la plaza pública, por conducto tan autorizado había oído la gente del pueblo que sus sacerdotes los engañaban presentándoles como incompatibles la Religión y las instituciones vigentes.

El señor Nocedal, con los sacerdotes que están suscritos á *El Siglo Futuro*, como los secuaces más ilustrados de don Carlos con el clero partidario de dicha política, son, en efecto los mercaderes del templo, que con los gritos de su codicia y de su interés impiden que llegue á los buenos y sencillos moradores de aquellas hermosas provincias la voz del vicario de Cristo en la tierra, esto es, la única y verdadera voz de su Iglesia.

Decíamos entonces que son los curas los encargados de hacer llegar al pueblo desde la cátedra sagrada las sábias y admirables Encíclicas de Leon XIII, y que en todas partes cumplía nuestro

ilustrado clero tan augusta misión, menos en aquellas regiones donde alimentan con fines políticos las ilusiones de una desmesurada ambición. Allí el pueblo sabe precisamente lo contrario de lo que dice el Papa.

El artículo de *La Voz de Guipúzcoa* expone esto con gran claridad; saca muy bien las consecuencias, aunque algo exageradas, y por esto, y por el terreno donde se publica, el efecto que puede producir tiene indudable importancia.

Después de hablar de la filiación del clero vasco en política, dice el artículo:

«No se nos ocultan ¡qué se nos han de ocultar! las graves reflexiones á que esta situación de cosas se presta, ni la significación brutal que tiene el hecho de que las exhortaciones del Papa no influyan en mucho ni en poco en la conducta del clero. Esto podrá espantar á otros; á nosotros lo que nos espanta es la ficción, es la mentira, es la hipocresía de muchos que están convencidos de esto y lo niegan, y la necia presunción de otros que quieren pasar plaza de estadistas y de hombres sesudos y prácticos, y que pretenden resolver la cuestión de orden público en este país desconociendo este hecho elemental, del cual debe partir y en el cual ha de fundarse precisamente el criterio político aplicable á los conflictos de esta tierra.

¿Se quiere una prueba clara, evidente, abrumadora de la verdad de la tesis que defendemos? Pues allá va, y apelamos á la conciencia de nuestros lectores, á la conciencia de los hombres que conocen el país, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan, para que nos digan si es ó no cierto lo que vamos á afirmar. No tiene duda que los actos realizados por el Papa, las Encíclicas que ha dado, los discursos que han salido de sus labios, todo, ha sido para decir: debéis reconocer la dinastía actual. Pues bien: si Nocedal reconociera la dinastía actual, si realizara un acto de reconocimiento, se quedaría sin un solo partidario en las Provincias Vascoas. Todos ellos son muy católicos, pero ninguno sigue al Papa. Vivimos en una farsa inmensa; sólo que á esa farsa se le dan las formas y el aparato de la Religión y la inmensa mayoría de la gente ha convenido en respetarla.»

Por eso el articulista se queja, con razón, de que los Gobiernos, más atentos á fines políticos de momento y á enconos personales que al estudio y remedio de males tan hondos, hayan perseguido en aquellas provincias á elementos liberales, los unos poniendo por pretexto que aquéllos eran conservadores, y éstos que eran fusionistas, cuando lo que debían era haber protegido siempre la formación de un núcleo liberal que constantemente ensanchara su influencia.

Más aún, creemos que se está á tiempo, y lo mismo en esto que en mantener allí un clero ilustrado y liberal, librándole de fanáticos lectores de *El Siglo Futuro*, debe tener interés el Gobierno, poniendo gran empeño en conseguir ambas cosas, porque serán los

únicos medios de acabar con esos partidarios del despotismo y enemigos del progreso que avergüenzan á España á fines del siglo XIX.

### Congreso de la Paz

El deseo primordial de la Liga de la Paz es llegar á la supresión de la guerra, á la creación de un Tribunal de arbitraje permanente á cuya jurisdicción todas las potencias civilizadas se sometieran, y como Tribunal Supremo tendría facultades para resolver todos los litigios y conflictos en nombre de la comunidad europea.

La conferencia interparlamentaria no se forja ilusiones; compuesta de hombres políticos y parlamentarios, sabe que en el estado actual de Europa, esta idea es inaplicable en su integridad; no hace, pues, más que proponer una aplicación del principio á las circunstancias actuales.

El proyecto que han discutido los conferenciantes es simplemente una resolución invitando á las potencias á entenderse entre ellas, para instituir un Tribunal permanente de arbitraje y comprometerse al mismo tiempo á someter á ese Tribunal los diferentes conflictos que se promuevan entre ellas; un Tribunal, en suma, facultativo. Ese Tribunal Supremo de justicia internacional, obligatorio, soberano que constituye el sueño dorado de los amigos de la paz y que existirá ciertamente algún día, es simplemente el primer paso hacia este ideal.

Las potencias, apreciando las ventajas de esta manera pacífica de resolver sus litigios se convertirán poco á poco á la idea de la generalización y aplicación obligatoria del arbitraje.

Hé aquí en extracto la tendencia que ha dominado en las discusiones de la conferencia interparlamentaria de la paz y del proyecto cuyos artículos han sido aprobados. Estos deberán someterse á la apreciación de una conferencia diplomática ó ser objeto de tratados especiales entre las potencias.

Habiéndose establecido el acuerdo entre las potencias, éstas se comprometen, por medio de una convención, á someter todas sus diferencias al tribunal permanente de arbitraje internacional.

Cuando surja una diferencia entre dos ó más potencias adheridas, decidirán si el litigio debe llevarse al Tribunal, con reserva de las obligaciones que pudiesen haber contratado por un tratado.

El Tribunal sabrá del litigio por una notificación dirigida al relator, y entonces, de laute de un tribunal nombrado de su seno, se discutirán los intereses recíprocos de los comparecientes.

En cuanto á la composición del Tribunal, la Conferencia interparlamentaria propuso que lo formen dos delegados por cada potencia, pudiendo dos ó más agruparse para el nombramiento de los miembros del Tribunal.

Vista la causa, el Tribunal ha de pronunciar su fallo á lo más tarde dos meses después de la terminación de los debates, y cada parte tendrá el derecho de apelar del acuerdo á los tres meses de haberse pronunciado la sentencia.

El mismo Tribunal examinará por segunda vez el asunto.

La ejecución de las decisiones del Tribunal estarán conferidas al honor y buena fé de los Estados litigantes.

El Tribunal arbitral aplicará los tratados de las partes que, en un compromiso, le hayan dado los medios de sancionar pacíficamente sus decisiones.

Esto es lo principal de las resoluciones de los conferenciantes.

### El "Almirante Oquendo,"

Los astilleros del Nervión han dado cima á su empresa; el tercer crucero de faja blindada ha abandonado la magnífica fac-

toría vizcaína, y España contará con un gallardo buque de guerra más, que honre á su bandera.

El *Almirante Oquendo* reúne las mismas condiciones que el *Infanta María Teresa* y el *Vizcaya*.

Mide de eslora, entre los extremos de popa y el espolón, 110'95 metros, perpendiculares, 108'63; manga, extremo, 19'81; en la cubierta superior, 18'97: puntal entre la cara alta de la plancha de quilla y la línea recta de bao de la cubierta superior, 11'56; calado en el límite de popa de la línea recta de la quilla, 6'71; en el de proa, 6'40; en el medio, 6'55; el desplazamiento correspondiente al calado medio de 6'55 metros es en el cuerpo de proa 3 318 toneladas métricas; en el de popa 3 682, y en total 7.000; el desplazamiento por centímetro de inmersión en la flotación del buque de carga es de 14 toneladas métricas; el área de la parte sumergida de la madera en el calado medio anterior, 112'41 metros cúbicos; el área de la flotación en carga, 1 410 La relación de volumen de la obra viva al del palelípido circunscrito, 0'507; al del cilindro, 0'586, y la del área de la flotación en carga á la del rectángulo 0'652 y de la parte sumergida de la maestra á la del rectángulo, 0'866. La velocidad del buque en las pruebas con el calado medio de 6'55 metros y tiro natural es de 18'50 millas, y con tiro forzado 20'25.

**Maquinaria.**—Tiene dos máquinas motoras de triple expansión, siendo la presión de régimen en las calderas de 10,19 kilos, con 118 revoluciones por minuto con tiro forzado, siendo 80 por 100 la expansión natural á la válvula de distribución.

El diámetro del cilindro de alta presión es de 1,066 m. y la carrera del émbolo 1.168.

El cilindro de media presión, 1,584 metros, y la carrera del émbolo 1.168.

El del cilindro de baja presión 2,336 metros y la carrera del émbolo 1.168.

Tiene cuatro calderas dobles con ocho hornos de acero cada una, siendo 15,70 metros cuadrados la superficie total de parrilla y 400,22 la calefacción; dos calderas sencillas con cuatro hornos de acero cada una, siendo 7,850 metros cuadrados la superficie total de parrilla y 262'40 la calefacción: dos calderas auxiliares con dos hornos de acero en cada caldera, siendo 2,359 metros cuadrados la superficie total de parrilla y 44'66 la calefacción.

El diámetro de la hélice es 5,003 metros; el número de palas de cada hélice, 3; teniendo 6 248 metros el paso de construcción, y 6,754 metros cuadrados la superficie de las tres palas.

Los caballos indicados con tiro natural son 9.400 y con tiro forzado 13 700.

**Artillería.**—En los astilleros del Nervión se ha construido y colocado toda la artillería de este crucero.

Lleva dos cañones Gonzalez Hontoria de 28 centímetros, modelo 1883, en torres blindadas en la toldilla y el castillo.

Diez cañones de 14 centímetros del citado modelo, transformado al mismo calibre de carga simultánea, también en la cubierta superior, entre las dos torres. Los cuatro extremos van en repisas.

Dos cañones de siete centímetros, modelo 1879, transformados al mismo calibre de carga simultánea, van instalados en la toldilla, uno á cada lado del asta de banderas, y están destinados á los botes 1.º y 2.º y á los desembarcos.

Dos ametralladoras Maxim Nordenfeld de 11 milímetros, instaladas en el puente y destinadas á las cofas y á los botes de vapor. Cuando convenga puede montarse también una de ellas en la exploradora.

Ocho cañones-revólvers Hotchkiss, de 37 milímetros, en la cubierta principal, á popa y proa del centro de la misma. Una de estas armas, con su montaje, puede cuando convenga, sustituir á la de 11 milímetros en la exploradora.

Ocho cañones Nordenfeld, de 57 milímetros, también en la cubierta principal, cua-

centro, entre los cañones-revól-  
37 milímetros, dos á popa y los otros  
estantes á proa.

**La cuestión de Cuba**

NOTICIAS OFICIALES

Con referencia á un despacho del general Martínez Campos *La Correspondencia* dice que aquel ha manifestado que no le hacen falta más fuerzas que las que ahora se le envían.

Sin embargo, ya el citado colega oyó asegurar, y dijo, que inmediatamente empezará en el ministerio de la Guerra la organización de 8.000 hombres más con destino al ejército de Cuba, por si fuera necesario su envío después de que marchen los actuales refuerzos.

En la misma afirmación insiste ayer, y así que los días pasen, ya se verá cómo oye que la cifra va aumentando.

Cuanto á la misión del general Salcedo, y siempre con referencia á dicho telegrama, *La Correspondencia* dice que no es otra que informar al ministro de la Guerra del estado actual de la campaña.

PRECAUCIONES SANITARIAS

Se decía anoche que las tropas que forman el segundo ejército expedicionario para la isla de Cuba desembarcarán en los puntos más próximos á las montañas, á fin de evitar en lo posible los efectos de las enfermedades que reinan en las llanuras y costas.

Añadían que en Santiago de Cuba sería casi seguro lo desembarcarán soldados de esta expedición, por ser el puerto más propenso á enfermedades.

MÁQUINAS PARA LAS CAÑONERAS

Según telegrama recibido de Glasgow, hoy salen con destino á Cádiz las dos primeras máquinas completas para las dos primeras launch cañoneras que con destino á Cuba se construyen en los astilleros de Veá-Murguía.

PÓLVORA

Han salido de Mércia para Cádiz 10.000 toneladas de pólvora con destino al ejército de operaciones de Cuba, las que se embarcarán divididas entre tres vapores.

Por algunas reclamaciones que se hicieron, el señor ministro de la Guerra telegrafió que dicho artículo fuese trasportado en tren especial y no en los de viajeros.

INSURRECTO ARREPENTIDO

El cabecilla insurrecto don Gabriel Caballero y Laynez ha enviado á *El Liberal* de Manzanillo, una carta, que copia el *Diario de la Marina*, en la que manifiesta que se separa de la insurrección, abrazando la causa de España, por no hacerse solidario de las devastaciones y salvajes atropellos cometidos en las personas y las propiedades de muchos cubanos, que las partidas ejecutan obedeciendo órdenes de Máximo Gomez y Maceo, los cuales, á no dudar, se han propuesto convertir en un desierto la hermosa isla, destruyendo en ella todo germen de producción.

La carta de Caballero termina con una relación de los incendios realizados últimamente por orden de Maximo Gomez.

LA OPINION FUERA DE ESPAÑA

*La Independencia Belga*, en un extenso y razonado artículo, examina la situación de España y hace resaltar la importancia del viaje del Nuncio á Vitoria y de la alocución que allí pronunció, «los cuales, dice, han producido impresion general en Europa.»

Al mismo tiempo *La Independencia Belga* hace constar la unanimidad con que los españoles se apresuran á poner cuanto esté de su parte para secundar la empresa acometida por el general Martínez Campos.

«Los reservistas, dice, han acudido á las filas sin hacerse rogar y han sido rarísimos los que, cediendo á excitaciones de algunos, se han resistido al llamamiento.»

CARABINEROS Á CUBA

Parece ser que se estudia la manera de enviar fuerzas de carabineros al distrito de Cuba para el servicio de guardacostas.

Nosotros hemos oído que dichas fuerzas, si bien no les será posible evitar desembarcos sino con la ayuda de tropas y para auxiliar á las cañoneras, en cambio impedirá los alijos de armas y municiones que ha diario se hacen en aquellas costas por no estar vigiladas en toda su extensión.

**El procedimiento administrativo**

Entre los proyectos que parece abrigar el señor ministro de Hacienda para el próximo Presupuesto, se halla el de simplificar el procedimiento económico-administrativo.

Buena falta hace que se acometa esa re-

forma para abreviar el expedienteo, rémora de todas las oficinas provinciales y centrales, más que por el número de expedientes, por la diversa y contradictoria legislación, laberinto de reglamentos especiales, Reales órdenes, circulares y resoluciones de los centros directivos que vuelven loco al empleado y al contribuyente.

Como preparación de tal reforma se ha creado una Junta ó Comisión compuesta de antiguos y competentes funcionarios y del insigne catedrático de la Universidad señor Pierna, para codificar toda la legislación, medida plausible aunque de difícil realización por más que los vocales de esa Junta —contra lo que es frecuente—no sean pezeñosos en sus tareas.

Actualmente rige el reglamento de 15 de Abril de 1890 para los procedimientos económicos-administrativos, reglamento que no se cumple por las dependencias centrales donde yacen miles de expedientes sin resolverse, con detrimento de los intereses del Tesoro público y de los contribuyentes. Deficiente es el referido reglamento y merece que se estudie para introducir en él reformas que contribuyan á hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios—por elevados que sean—cuando por negligencia ó malicia no cumplan su misión.

Es de absoluta necesidad que al contribuyente se le ampare en sus derechos cuando reclame por agravios justificados, imponiéndose castigos pecuniarios y hasta la pérdida de destino al empleado con indemnización de gastos al agraviado, puesto que éste para pedir tributa con el timbre en la solicitud y en los documentos que aporta durante el trámite del expediente.

No de otro modo pueden suavizarse las asperezas que hay para todo lo que se roza con la Hacienda pública, la cual pierde mucho con las odiosidades que se crea por sus procederes lentos é injustos de que se aprovechan contribuyentes de mala fé y empleados poco escrupulosos.

**Crónica**

Esta mañana á las ocho ha oído misa el batallón expedicionario de la Constitución en la Catedral, habiendo oficiado el Excmo. señor obispo de la diócesis.

La misa se ha dicho en el altar del trascoro y el señor obispo ha dirigido breves y sentidas frases recordando las glorias del regimiento y pidiendo á los soldados que conserven viva la fé para que les ayude el Dios de las batallas y vuelvan llenos de salud y gloria á la madre patria cuyo honor van á defender.

A este acto han asistido el gobernador militar señor Latorre, el general señor Tablas, los jefes y oficiales del regimiento y muchísimo público.

El acto imponía y hemos visto llorar á muchas mujeres.

Del inmenso gentío con seguridad no habrá uno que no haya movido su corazón y sus labios elevando sus oraciones al cielo para pedir por nuestros hermanos que han de pelear en la gran antilla.

Después de la misa y reunidos en el cuarto de banderas del cuartel de Compañía todos los jefes y oficiales del regimiento de la Constitución, el teniente coronel, jefe del batallón expedicionario, ha hecho entrega al coronel del regimiento señor don Feliciano Hernandez Colón, de un cuadro formado por las fotografías de toda la oficialidad á sus órdenes, cuadro muy artístico con una preciosa orla debida al notable dibujante señor Cañas.

El señor Hernandez Colón, al contestar las cariñosas frases que le dedicó su teniente coronel, dijo que no tiene más familia que el regimiento, que á él dedica todo su cariño, que sentía no acompañarles en esta expedición y recomendó la mayor unión y disciplina.

El entusiasmo ha sido muy grande. Los soldados se muestran muy satisfechos.

Acompañarán á la estación al regimiento de la Constitución una compañía de cada uno de los regimientos de la guarnición con bandera y música y un escuadrón de Numancia.

El señor Hernandez Colón ha regalado cajas de cigarrillos habanos á los oficiales y sargentos y esta tarde se servirá un rancho extraordinario á la tropa.

En atención al número de soldados que hay que embarcar, y para que la operación se haga con el debido orden, no se permitirá la entrada en el andén hasta que todos los expedicionarios se hallen colocados en sus respectivos vagones.

Nos parece muy acertada la medida.

El batallón expedicionario de la Constitución saldrá del cuartel á las nueve y media en punto, y á la misma hora las fuerzas de los demás regimientos que como decimos harán los honores de despedida á sus compañeros que van á marchar esta noche.

El digno gobernador militar de esta plaza señor La Torre, ha dirigido al batallón expedicionario la siguiente alocución, que se ha leído en la orden del día:

«Soldados: Vais á la guerra con el primer armamento del mundo, y si tenéis disciplina y estais siempre atentos á las órdenes de vuestros oficiales, seréis invencibles, pues con ese fusil un hombre sereno puede vencer á muchos enemigos.

No es menos la ventaja que llevais de ir á militar bajo las órdenes del invicto y gran capitán que con mil de vuestros compañeros, algunos procedentes de esta misma división, ha sabido romper y pasar sobre siete mil enemigos, haciéndoles multitud de bajas en el glorioso combate de Peralejo.

Pero ninguna de estas dos prendas seguras de victoria con ser tan grandes, lo es á mis ojos como el esfuerzo de vuestros brazos y el valor de vuestros corazones.

Id á demostrar al mundo como lo hacen los que os precedieron en los campos de Cuba que sois dignos descendientes de nuestros padres, de los que redondearon el planeta dejando en todas partes regueros de su sangre generosa y recuerdo imperecedero de sus hazañas.

Que muy pronto os volvamos á ver cubiertos de laureles causando la envidia de los que no nos vamos, el orgullo de vuestras familias y recibiendo las bendiciones de la patria desea vuestro general »

Las calles que recorrerá el batallón expedicionario son las siguientes: Compañía, Merced, Tejería, Plaza de la Constitución, paseo de Valencia, Tatonera, á salir por la Puerta Nueva.

EL LIBERAL NAVARRO cumple gustoso el deber de enviar la mas cariñosa despedida á los bravos soldados del regimiento de la Constitución, á quienes puede caer la seguridad de que todo Pamplona les acompaña con el corazón y les deseamos que regresen pronto al seno de la madre patria, por cuya defensa van á sufrir los rigores del clima cubano.

¡Adios, pues; y que la Virgen, vuestra patrona, os proteja!

Ayer fué recibida en el palacio de Miramar la comisión de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Leemos:

«Entre los carlistas de Guadalupe reina gran disgusto por las deserciones de algunos de los principales personajes que figuran en la política local.

Según parece, el vicepresidente de la junta directiva del partido carlista de aquella ciudad se ha hecho conservador, y la misma conducta seguirán otros influyentes tradicionalistas. La junta directiva ha quedado con tal motivo disuelta. En otras provincias van tambien las tendencias de significados carlistas por igual camino.

El discurso del Nuncio en Vitoria va produciendo su efecto.»

En el escaparate de la fotografía del señor Piiego hemos visto un magnífico cuadro que contiene los retratos de los jefes y oficiales del batallón expedicionario que hoy saldrá para Cuba, con una dedicación segun la cual, dicho cuadro es obsequio que como recuerdo dejan aquellos señores al coronel y oficiales del regimiento de la Constitución.

En la misma fotografía habia otro cuadro, de igual significación y objeto, con los retratos de los sargentos del citado batallón.

La comisión de Fomento ha resuelto favorablemente la instancia de don Manuel Garcia solicitando la plaza de toros para dar una corrida.

Un Padre Redentorista residente en esta ciudad ha entregado á la Comandancia de Ingenieros de esta plaza la cantidad de 350 pesetas que con ese objeto le habia sido confiada en calidad de restitución al ramo de Guerra.

Escriben de Corella que la cosecha de trigo ha resultado escasa pero de buena calidad. Algo de trigo nuevo se ha vendido á 14 reales robo.

Las vinas presentan buen aspecto, pero esto no satisface á los cosecheros por la dificultad de dar Salida á los vinos.

Ayer por la tarde fueron revistadas las tropas expedicionarias por el general don Sebastian de Latorre.

El acto, que tuvo efecto en el patio del cuartel del Seminario, fué conmovedor por las demostraciones de amor patrio que allí se hicieron.

Como resultado de una reunión que la comisión gestora del proyectado ferrocarril de Pamplona á Irún tuvo el lunes en la venta de Yanci con el ingeniero don Ramon Aguinaga, se trata de celebrar una reunión de representantes de los pueblos interesados en el proyecto, y al efecto la citada comisión ha designado el día 2 de Setiembre y la villa de Santes-téban.

Nuestro estimado amigo particular, el conocido corredor de comercio don Antonio G. Peña ha salido para Haro, donde pasará una temporada.

Anoche, sobre las siete y media el paseo de Valencia fué teatro de un crimen.

Dos muchachos, naturales de Estella, que fueron asilados de la Casa Misericordia de ban sentados en un banco frente á dicho asilo la llegada de su víctima.

Tan pronto vieron al joven Modesto Arraiza, de 16 á 17 años de edad, arrojáronse sobre él navaja en mano dándole cuchilladas hasta que llegó el agente de vigilancia señor Fernandez y copó por el brazo á ambos agresores que fueron conducidos al depósito por dicho agente y su compañero Arnedo.

El agente de primera señor Escudero, que acudió tambien al lugar del suceso, dispuso la conducción del herido al hospital donde inmediatamente le fué administrada la Extrema Unción.

Ingresó en la sala de San Fermín donde falleció á las once de la noche de ayer.

Los agresores se llaman Leon Santa Ana, de 19 años, y Nicolás Alonso, de 17, sin domicilio en esta ciudad.

Las navajas de que se sirvieron son pequeñas y se hallan en poder de la autoridad.

En la secretaría de la Junta provincial se han recibido los nombramientos expedidos á favor de los maestros y maestras que en virtud del último concurso, han de desempeñar en esta provincia escuelas con 350 pesetas de dotación.

Los oficiales de la guarnición celebraron anoche en La Peña un banquete en obsequio á la oficialidad que marcha á Cuba.

Presidió el general de brigada señor Tablas, llegando á los postres el general gobernador señor de Latorre.

Reinó indescriptible entusiasmo pronunciándose brindis altamente patrióticos.

Ayer falleció en esta capital la esposa del conocido industrial confitero y pastelero don Ricardo Sevillano, á quien enviamos nuestro sincero pésame.

Una comisión de azechanos ha estado en Pamplona para arreglar el asunto de los correos de aquella región á Pamplona, habiéndose llegado á un arreglo interino que será duradero y muy beneficioso al país.

Sabemos que el señor marqués del Vadillo toma gran interés en el asunto.

Ayer se inutilizaron en el Mercado Público por no reunir condiciones para la venta, tres mil novecientos kilogramos de tomate y trescientos noventa de melocotones.

Ha llegado á Opatovano una comisión del Orfeón Zaragozano con objeto de elegir en la ganadería de la señora Viuda de Zalduendo los toros que han de lidiarse en una novillada que organiza dicha sociedad.

Los padres escolapios de esta ciudad preparan solemnes cultos en honor de su glorioso fundador San José de Calasanz, los cuales tendrán lugar en la capilla del Colegio los días 25 y 27 del presente mes.

El primero de dichos días á las seis de la tarde habrá solemnes vísperas y salve con orquesta; al siguiente, á las diez, misa solemne con sermón que predicará el superior de los corzonistas reverendo padre Búrgos, y por la tarde, á las seis, rosario, letanía gozos y salve terminando con la adoración de la reliquia del santo.

En la casa número 14 de la calle de Lindachiqua se halla á disposición del que acredita ser su dueño, un borriquito que estaba abandonado en la vía pública.

En Valtierra han sido detenidos por la guardia civil varios vecinos que desobedecieron á las autoridades locales y armaron un alboroto en la plaza de los Fueros de aquella localidad en el momento de celebrarse un espectáculo público.

Otro perro rabioso se presentó ayer en la villa de Obanos, mordiendo á otros animales de su especie que por disposición del alcalde fueron sacrificados inmediatamente.

Entre los capitanes de infantería destinados á Cuba, ha correspondido ir á don Manuel Saéz y Fernandez, que desempeña el cargo de segundo jefe de las reales caballerías, y S. M. la Reina dispuso enseguida que se le entere, que á dicho señor capitán se le reserve hasta su regreso el cargo que actualmente desempeña en palacio, y que su familia continúe habitando el pabellón que ocupa en la Real Casa.

Este rasgo de S. M. la Reina es digno de elogios, por estar inspirado en profundos sentimientos de humanidad y de justicia.

Hemos recibido, y puede verse en nuestra redacción, un álbum con fotografías y detalles interesantes para las familias que piensan dedicar sus hijos á carreras militares.

Se refiere á la Academia civico-militar establecida en Madrid, calle Mayor, 76, donde se cursa en las mejores condiciones la preparación para ingreso en cualquier Academia militar.

Tiene profesores de todas las armas y cuerpos, capellán, médico, inspector, profesor de

esgrima y cuenta corriente en el Banco de España.  
Hace cinco años que se abrió y ya hay en el ejército 29 oficiales y 45 cadetes, ó sean 74 jóvenes con carrera, procedentes de dicha Academia.  
Felicitamos á su director, don Francisco Perez Fernandez, y recomendamos á las familias tan importante centro de enseñanza.

Esta tarde ha descargado sobre Pamplona una pequeña tormenta que ha servido para refrescar la atmósfera y regar las calles y paseos.

Se ha admitido el registro de las minas siguientes radicantes en esta provincia:  
«Aumento á la Concepción», de mineral de cobre, sito en término de Ubago.  
«Aumento á Marta», del mismo mineral y sito en el mismo término que la anterior.  
«Aumento á la Malaquita», de mineral de cobre, sito en término de Muez.  
«Aumento á la Vizcaya», de mineral de cobre, sito en término de Desojo.  
«Aumento de la Pudente», de mineral de cobre sito en término de Lejarza.  
«Aumento de San Miguel», de mineral de cobre, sito en término de Etayo.

**Vacantes:**  
Se anuncia el cargo de secretario del Ayuntamiento de Goizueta. Sueldo anual 500 pesetas.  
—En Cirauqui las titulares de médico, farmacéutico y practicante. Sueldo anual 750 pesetas para cada uno de los primeros y 200 para el tercero por la asistencia á las familias pobres.  
—En Liédena la plaza de médico-cirujano. Sueldo anual 500 pesetas por la beneficencia.  
—En Lumbier la plaza de comadrona con 170 pesetas anuales de sueldo y tres por cada parto á que asista.  
—En Ochagavía é Izalzu, la plaza de médico. Sueldo anual, 500 pesetas por la beneficencia de ambos pueblos.

La Junta provincial de Instrucción pública de Navarra ha dispuesto que todos los maestros en ejercicio al frente de las escuelas de primera enseñanza de esta provincia que no estén al corriente del pago de los haberes que les corresponden, remitan á dicha Junta antes del día 30 del corriente mes, un estado en el que hagan constar con separación de conceptos y trimestres las sumas que se les adeuden.

El Boletín oficial publica hoy el pliego de condiciones para llevar á efecto por medio de concurso público el arriendo de la expedición y cobranza de las cédulas personales en esta provincia.

**PARA SOMBRETEROS** en la fábrica de la calle de CALCETOS, 5.—Precios sin competencia.

**Sección amena**  
¡VIVA ESPAÑA!  
Un ilustre caudillo español, cuyos méritos son ensalzados, marchó á Cuba con bravos soldados á luchar por la Patria y su honor; combatiendo el pendón de ignominia del partido que en odio á la España alimenta funesta campaña para ser parricida y traidor.  
Ante todos españoles seamos, deponiendo bastardas pasiones, destruyendo á las ruines facciones que en la Antilla desean triunfar; y las vidas y nuestros tesoros consagremos con gusto á esa guerra, procurando que siempre esa tierra como herencia debemos guardar.  
Guerra pues á los hijos espúres: vivan, vivan los bravos leales impidiendo que triunfen los males de sangrienta y feroz rebelión.  
Y si el oro alimenta esa causa derramado por mano extranjera por do quiera la española bandera sostendrá su derecho y razón.  
PASCUAL MARIN.

**EPIGRAMAS**  
Mi tía Rita de Casia dice, convencida de ello, que el mejor día me estrella si sigo haciendo gimnasia.  
Y creo que es un error, con permiso de mi tía; pues no será el mejor día, sino que será el peor.  
M. RAMOS CARRIÓN.

Al morir doña Lucía creyó su amante Raimundo que aunque poco, dejaría; Y, en efecto, dejó el mundo y una mala compañía.  
E. DE LUSTONÓ.  
—  
Que tú vas á todas partes andas diciendo, guasón, porque tienes «ropa negra», ¡será la ropa interior!  
JOSÉ DE LASERNA.

En un pueblo se proyecta erigir en la plaza una estatua ecuestre, y dice el alcalde al escultor:

—¿Cómo cree usted que debe ser la estatua?  
—Doble del natural.  
—¿Qué barbaridad! ¿Va usted á ponerle ocho patas al caballo?

**Florones**  
cornisas, artesonados, dinteles, cartelas, y demás adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra. Precios baratísimos.  
Juan Irigaray  
NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

**Boletín religioso**  
SANTO DE HOY.—San Felipe Benicio confesor.  
SANTO DE MAÑANA.—San Bartolomé apóstol.

**Notas meteorológicas**  
Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 30'5 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 14'0 sobre cero.  
La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 723'9.  
Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 193

**ULTIMA HORA**  
**SERVICIO TELEGRAFICO**  
DE EL LIBERAL NAVARRO  
Madrid 23 (8'10 m.)  
EL ORDEN PUBLICO

Aumentan los temores de que por alguien se intente alterar el orden público y por algunos se anuncian próximos trastornos para los cuales se dice trabajan activamente los elementos revolucionarios.

Dícese también que anoche, por orden gubernativa se hicieron algunas detenciones y que entre los detenidos figuran algunos caracterizados republicanos.

Sea de ello lo que fuere lo cierto es que estos rumores causan alguna impresión en la opinión, que, por la insistencia con que circulan, se inclina á concederles algún fundamento.

Madrid 23 (8'30 m.)  
**REGISTRO**  
La policía practicó anoche un registro en una casa de la calle de Jucar donde se presumía verificaban reuniones algunos personajes sospechosos.  
La visita no ha dado resultado alguno.

**PARA TRABAJAR**  
Dícese que se han recibido ocho mil duros que se invertirán en llevar á cabo una intencionada revolucionaria, pues á eso está destinada esa cantidad.

Madrid 23 (9'15 m.)  
**NOTICIAS DE CUBA**  
El Gobierno no ha recibido ninguna nueva noticia de Cuba, y por telegramas particulares de Nueva-York se sabe que un buen número de insurrectos han atacado recientemente al poblado de Barajagua que era defendido por un pequeño destacamento de nuestras tropas que se defendió valerosamente contra el enemigo.

Los insurrectos dejaron en el campo cuarenta combatientes entre muertos y heridos, y al huir dieron fuego al poblado para vengarse de la derrota.  
Madrid 23 (9'40 m.)  
**OTRA VEZ ALCOY**

Los telegramas de Alcoy dicen que en aquella población ha ocurrido un tumulto á consecuencia de haber insultado los huelguistas á los obreros que no siguen sus consejos y han vuelto al trabajo.

El tumulto ocurrió al salir los obreros de sus faenas ayer y tan mal aspecto tomó la cuestión, que hubo de intervenir la fuerza armada para restablecer el orden.  
Se dieron varias cargas é hicieron algunas detenciones.  
La autoridad ha ordenado el cierre del círculo de tejedores y decretado la

prisión de los individuos de la Junta directiva.  
Madrid 23 (10 m.)  
**DESCARRILAMIENTO**  
El tren expreso de Hendaya ha descarrilado, pero afortunadamente el accidente no ha tenido las consecuencias de otros análogos, pues los telegramas hasta ahora recibidos solo dicen que muchos viajeros han resultado contusos.

**UNA MADRE MORDIDA POR SU HIJO**  
Un sugeto atacado de hidrofobia ha mordido á su madre.  
Créese que la infeliz mujer no corre peligro de sufrir la triste suerte de su hijo por cuanto éste no babeaba cuando la acometió.  
Almodóvar.

**Anuncios preferentes**  
**Papel de fumar**  
Superior á todas las marcas conocidas  
Dedicado  
Al Monumento á los Fueros de Navarra  
Depósito central  
**CAMISERIA DE IRIGOYEN**  
24, POZO-BLANCO, 24.—PAMPLONA

**Compañía de almacenes generales de depósito**  
DEL NORTE DE ESPAÑA  
Sociedad anónima, capital 1.000.000 pesetas, dividido y representado por 2.000 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas en cuatro plazos de 125 pesetas cada uno, el primero al suscribirse, el segundo á los 30 días fecha, el tercero comenzada la explotación, el cuarto y último á los 30 días fecha. Está suscrita la primera mitad del capital social y queda abierta la suscripción para la segunda en esta provincia.

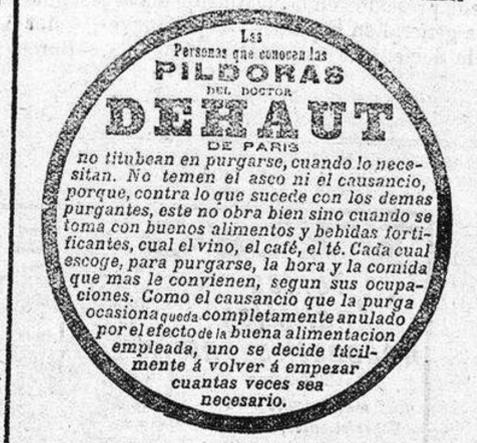
**Banquero de la compañía para la efectividad de las acciones, Crédito Navarro.**  
**Depositario del fondo social, Banco de España.**  
Constituida esta Sociedad con arreglo al Código de Comercio, dedicará preferentemente sus operaciones á recibir en consignación y vender en comision los vinos regionales en los mercados interiores y exteriores, mediante condiciones fijadas en sus reglamentos y tarifas, cuyos ejemplares impresos se obtendrán en la oficina central y se remitirán á quienes los pidan.  
Anticipos en metálico á los remitentes ó depositantes hasta el sesenta por ciento del valor corriente en plaza con interés de seis por ciento anual. Ventas aseguradas dentro del plazo de tres meses con pagos al contado.  
Empezarán las operaciones en el próximo Octubre con aplicación á las zonas vinícolas de Navarra, Rioja, Aragón y Castilla, y en rección con las plazas comerciales de San Sebastian, Santander y Bilbao.  
Los viticultores podrán enviar desde Septiembre próximo muestras de sus caldos á los almacenes de la Compañía en Pasajes, para los efectos reglamentarios. Su igualdad de circunstancias de precios y calidades serán preferidos los accionistas para las operaciones mercantiles á los que no lo sean.  
Almacenes de depósito: Pasajes y Santander ó Bilbao.  
Bodegas sucursales: Centros principales de la producción regional.  
Domicilio social y administrativo: Pamplona Calles de San Nicolás 6 y 8, y Pozo-blanco 24 y 26.  
El administrador interino, Ramón de la Peña.—El Secretario general y asesor de la Compañía Javier Arvizu.

**Urberuaga de Ubilla**  
MARQUINA (Vizcaya)  
ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE PRIMER ORDEN  
Modelo en confort y servicio de mesa, así como en las instalaciones de las Salas de respiración, Inhalaciones y Pulverización.  
Abierto al público: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

**AGUAS AZOADAS BICARBONATADAS**  
Tres manantiales con temperatura de 27º c.—Cauda de una hora, 32.622 litros.  
Estas aguas, cuyo determinismo terapéutico está demostrado en más de 30.000 enfermos del Aparato respiratorio, son eficacísimas en la Tisis pulmonar; Enfisema; Coqueluche; Bronquitis crónica; Asma; Laringitis y toda clase de padecimientos de la Garganta y Follas nasales. También se modifican algunas enfermedades del Aparato digestivo, Corazón y Vías urinarias.  
Véase la Monografía de Urberuaga, escrita por su Médico-director Dr. José Hernandez Silva, que se remite gratis á quien la pida.

**Vinos viejos superiores y de mesa**  
PRECIOS ECONOMICOS  
Quien desee beber los más exquisitos vinos viejos puede pasar á probarlos al almacén, calle de San Antón número 48, y Nueva frente á las Escuelas.  
Se sirve á domicilio por cántaros y por botellas, y al consumidor por menor en el establecimiento con comodidad.  
Hay vinos embotellados de varios años, riquísimos. Sidras espumosas de Villaviciosa (Asturias) y de San Sebastian.  
Cervezas, gaseosas, vinos rancios viejos, generosos, aguardientes, licores, vinagre, etc.  
El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz, garantiza todos los líquidos que expende y por su bondad los recomienda.  
San Antón, (hoy Mártires de Ciranqui) 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

**Vino superior de Artajona**  
Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.  
Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.  
San Antón 48 y Nueva frente á las Escuelas  
NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y secos.



**Adjudicación**  
en el estudio y bajo la mediación de M. Paul Rigault, notario de París, Boulevard Sebastopol, número 31 y Rue Saint-Denis, 60, el lunes 2 de Septiembre de 1895 á la una de la tarde.  
**EN TRES LOTES**  
de diversos créditos que parece dependen del activo de la quiebra de la Sociedad Artola hermanos, que ha tenido por objeto operaciones de Banca y comisión cuyo domicilio tuvo en París Rue de l'Echiquier, núm. 27, con sucursales en Londres, 14 Austin-Frriers, en San Sebastian (España) y en Cobija (Bolivia).

**Precios**  
Primer lote 500 francos.  
Segundo lote 2.000 francos.  
Tercer lote 1.000 francos.  
Consignaciones á subasta: primer lote 200 francos; segundo lote 500 francos; tercer lote 300 francos.  
Dirigirse para informes: primero á M. Chale, síndico de dicha quiebra en París, Boulevard St. Michel número 7; segundo al referido M. Paul Rigault notario de París, depositario del pliego de condiciones y de los títulos de dichos créditos.

**Posada del Peine**  
MADRID  
Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta el Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor  
**Hospedajes desde 1 peseta**  
Edificio modelo há poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.  
Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnifico reloj de torre en su fachada principal.

**Taller de joyería y platería**  
DE PEDRO FLORENZANO É HIJO  
Se hacen toda clase de trabajos por delicados que sean, pues la esmerada perfección adquirida por Florenzano hijo en uno de los mejores talleres de joyería de Zaragoza y haber montado sus talleres con los últimos adelantos, les permiten ofrecer la mayor puntualidad, e-mero y economía en todo lo que se relacione con el ramo de joyería y platería. Especialidad en monturas en todas formas en brillantes y diamantes y demás piedras.  
Se compra oro, plata, alhajas y monedas de estos metales.  
52, MAYOR, 52

**Dos ó tres Cápsulas Guyot**  
Tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.  
El tratamiento de los Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.  
Venta en todas las farmacias, y en París, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succrs.  
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p.º; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

**Venta de casa**  
A voluntad de los dueños y en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar á las once de la mañana del día 24 de los corrientes en la Notaría del abogado don Salvador Echaide, Plaza del Castillo, número 39, se vende la casa número 33 de la calle única de Villaba. En el acto de subasta que se celebrará con sujeción á las condiciones que están de manifiesto en la Notaría, no se admitirá postura alguna que no alcance á cubrir la suma de 12.500 pesetas. Después del acto, si no llega á tener lugar el remate, se oirán las proposiciones que se quieran hacer al propio notario, á reserva de que las aprueben los interesados. Las llaves de la casa están en poder de don Eugenio Olaso vecino de Villaba. Pamplona 13 de Agosto de 1895. 3—3 (a)

# SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solucion queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

## VINO DE VIAL

**Tónico Analtptico Reconstituyente**

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó debiles y todas las personas delicadas

**A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal**

Compuesto de sustancias indispensables a la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO: ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

## DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo, y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos en cajas. De venta al por mayor y menor en farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

LAS

# PILDORAS Y UNGÜENTO

DE

# HOLLOWAY

SON EN

## VERDAD MÉDICINAS DE BENDICION Y ALIVIO

Para los enfermos.

---

**Si Padece Vd. de**  
Indigestion, falta de energia, Estómago desordenado, Hígado perezoso ó tension?

**Pruebe las Pildoras,**  
y se le repondrá la salud el apetito y la fuerza.

---

**Si se ha Resfriado Vd.**  
ó sufre del pecho ó Reumatismo, Gota, ó Neuralgia?

**Aplíquese el Ungüento.**  
Pues, cura como un encanto. Para las cortadas, heridas, contusiones, tensiones.

**NO TIENE RIVAL.**

ESTOS REMEDIOS TIENEN UN VALOR INCALCULABLE para las mujeres. Para los niños y viejos son inestimables.

Elaborados solamente en el  
78, NEW OXFORD STREET (antes 523, Oxford St.), LONDRES.  
Y vendidos por todos boticarios d. l mundo entero.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.  
La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.  
La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.  
La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.  
La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.  
La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.  
La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.  
**Se vend dans les pharmacies et drogueries.**

Para pedidos pueden dirigirse a Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

## 4198 ENFERMEDADES NERVIOSAS

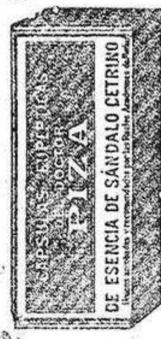
# CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:  
Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exijanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C<sup>IA</sup> de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.

## ARA ENFERMEDADES URINARIAS



# SÁNDALO PIZÁ

## MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

# SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLOHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

## ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>IA</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

## HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beauv. Arts.

## SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, ramolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos de la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de este producto de lo sembrado. Al efecto, invitamos a los labradores a que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.